



NOTA INFOMATIVA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE KATA 2013

**RECORDAMOS, SEGÚN LA CIRCULAR 79 DE 03-04-13, LA NORMATIVA
DEL EQUIPO NACIONAL DE KATA:**

Participación en el Campeonato del Mundo de Kata de Judo 2013:

Podrán participar la parejas medallistas en cada kata del Campeonato de España de Kata 2013 (dando prioridad al puesto obtenido en Campeonato de Europa de Kata 2013, Campeonato de España de Kata 2013 y también al cupo máximo establecido) **sin cargo a la RFEJYDA**, debiendo comunicarlo a través de su Federación Autónoma al Departamento de Actividades Deportivas de esta RFEJYDA antes del **31 de mayo de 2013**.

Madrid, 24 de Mayo de 2013
EL DIRECTOR DEPORTIVO



Fdo. Francisco Valcárcel Robles